



Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002**Fecha** 31/01/2023**Versión** 6

PARA:	SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS	RADICADO No.:	CP -	CONS	5
-------	--	---------------	------	------	---

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.	3	154	2024		
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	80902136				
OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DGRESS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CONTABILIDAD DEL FONPET, ASÍ COMO EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES A LOS USUARIOS DE LA INFORMACION, CONFORME A LO PRESCRITO POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.				No.Compromiso 52824
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	13/03/2024				
NOMBRE CONTRATISTA	DIEGO ALEXANDER GOMEZ ZULUAGA				SALDO 3,840,000.00
VALOR DEL CONTRATO	25,600,000.00				
VALOR ADICIONES					.00
FECHA DE INICIO:	19/03/2024				
FECHA DE TERMINACION:	18/07/2024				
VALOR PAGADO:	21,760,000.00	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	3,840,000.00	% EJECUCIÓN:	85

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO								
Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	5	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL 1 DE JULIO A EL 18 DE JULIO DEL 2024	3,840,000.00	0 %	.00		3,840,000.00
			TOTALES	3,840,000.00		.00		
TOTAL A PAGAR								3,840,000.00

Anexos y No. de Folios					
Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	25	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
				Total de Folios Anexos	28

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES
FIRMA:
NOMBRE: LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE
CARGO: COORDINADOR FONPET
CEDULA: 79485574

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.154 - 2024
Nombre del Contratista: Diego Alexander Gómez Zuluaga
Periodo informe: del 19 de marzo al 18 de julio de 2024
Supervisor: Luis Mauricio Delgado Duque
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la DGRES del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para acompañar el proceso de implementación, registro, seguimiento y control de la contabilidad del FONPET, así como en la preparación de los Estados e informes contables a los usuarios de la información, conforme a lo prescrito por la Contaduría General de la Nación.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- 1. Realizar las diferentes actividades previas y de preparación de información que se requieren para la clasificación, registro, análisis, requerimientos, conciliación e interpretación de la información contable de las operaciones del FONPET de acuerdo con lo prescrito por la Contaduría General de la Nación – CGN.**

Avance:

- Se realizó el análisis del formato 597 del mes de diciembre 2023, enviado por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, evidenciando diferencias en algunos títulos y ajustados en el mismo mes de acuerdo con la información reportada en el Sistema de información del FONPET.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

- Se realizó análisis del formato 351 del consorcio prag FONPET del mes de febrero 2024.
- Se envió correo electrónico al Consorcio Prag FONPET, solicitando aclaración del registro realizado en el formato 351 del mes de febrero de 2024, donde se utilizó la clase de inversión BOEBE "Bonos emitidos por bancos de exterior" para el emisor Grupo Bimbo SAB.
- Se envió correo al área de ingresos y cartera del FONPET, solicitando el extracto bancario cuenta del exterior de JP MORGAN de enero y febrero de 2024.
- Se envió correo a Ingresos y Cartera del FONPET, para que se explique a que corresponde la diferencia en los depósitos remunerados reportados en el formato 597 por valor de \$2.644.600.176.411, y en el SIF 2.644.850.134.265,68 en el mes de febrero de 2024.
- Se envió requerimiento via correo electrónico al consorcio PRAG FONPET, para que se aclare a que corresponde las cuentas por cobrar reportadas a 28 de febrero de 2024, en el estado financiero.
- Se envió correo a la Dra Carmen Nohelia, solicitando el envío de información por parte de las anteriores administradoras de los meses de enero y febrero de 2024.
- Se envió correo a la Dra Carmen Nohelia Campo, solicitando la información de la UT BBVA y confiar del 2024.
- Se envió requerimiento al consorcio PRAG FONPET, para que se aclare el numero del titulo vencido el 27 de marzo de 2024.
- Se envió requerimiento al consorcio Prag Fonpet, para que se confirmen los saldos reportados en la columna 45 "intereses vencidos y no cobrados", del formato 351, a 31 de marzo del 2024.
- Se solicitó al consorcio Prag, el envío del formato de validación de saldos SIF Vs EEFF Vs 351 de enero de 2024, con las firmas con las firmas correspondientes.
- Se envió requerimiento al consorcio Prag FONPET, via correo electrónico, solicitando la aclaración de la diferencia, entre la comisión reportada en el SIF Vs la comisión en el balance de enero de 2024.
- Se envió requerimiento vía correo electrónico al consorcio Prag para que se detallen las cuentas por cobrar a 30 de abril de 2024.
- Se envió requerimiento al consorcio Prag, solicitando la información contable actualizada de los meses de febrero y marzo de acuerdo con los ajustes realizados en las cuentas por cobrar de estos meses.
- Se envió requerimiento al consorcio PRAG para que se realice ajuste en la certificación de la reserva de estabilización a 30 de abril de 2024.
- Se envió requerimiento al consorcio PRAG, para que se detalle a que corresponde la diferencia en el promedio del portafolio a 30 de abril de 2024.
- Se realizó recalcu del promedio del portafolio del consorcio Prag del mes de febrero de 2024.
- Se realizó recalcu del promedio del portafolio del consorcio Prag del mes de marzo de 2024.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	3 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

- Se realizó recalcúlo del promedio del portafolio del consorcio Prag del mes de abril de 2024.
- Se envió requerimiento al Mecanismo Único de Gestión, solicitando la fecha en la que será solucionado la diferencia que se presenta en el reporte del SIF: Verificación portafolio administradoras contra cuentas de entidades territoriales.
- Se envió requerimiento al consorcio PRAG FONPET, para que valide la diferencia en los derechos de las operaciones de contado reportados en el formato Vs el balance a 31 de mayo de 2024.
- Se envió requerimiento vía correo electrónico al consorcio Prag para que se detallen las cuentas por cobrar a 31 de mayo de 2024.
- Se realizó recalcúlo del promedio del portafolio del consorcio Prag del mes de mayo de 2024.
- Se realizó validación del portafolio administrado por el consorcio Prag Vs el reportado en el SIF a 31 de mayo de 2024.
- Se envió al MUG el análisis del desarrollo para la inclusión de los rendimientos de la cuenta de aportes y retiros a 30 de abril de 2024.
- Se envió requerimiento al Mecanismo Único de Gestión, solicitando se incluya las cuentas contables del sector público en el informe del SIF" Portafolio Administradoras".
- Se envió requerimiento al consorcio Prag FONPET, solicitando confirmar el emisor reportado en el formato 351 a 30 de junio de 2024.
- Se envió requerimiento al consorcio Prag, para que se explique a que corresponde el saldo reportado en las cuentas por cobrar a 30 de junio de 2024, por \$53.699.454,68.
- Se envió requerimiento al consorcio prag, para que se aclare cuando se hace el reintegro d ellos dividendos retenidos a 30 de junio de 2024.

2. Archivar la información contable del FONPET en forma organizada y oportuna, con el fin de atender los requerimientos o solicitudes de información tanto internas como externas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

- Se archivo magnéticamente las conciliaciones bancarias del Consorcio Prag FONPET, de enero de 2024.
- Se archivo en la carpeta de administradoras el balance enviado por el Consorcio Prag Fonpet de diciembre de 2023
- Se archivo en la carpeta de administradoras el formato de validación SIF Vs 351 Vs EEFF de diciembre de 2024, del Consorcio Prag Fonpet.
- Se archivo magnéticamente el balance detallado del Consorcio Prag FONPET del mes de marzo de 2024.
- Se archivo magnéticamente los informes auxiliares de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar del Consorcio Prag FONPET, del mes de marzo de 2024.
- Se archivo magnéticamente las conciliaciones bancarias enviadas por el consorcio Prag de marzo de 2024.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	4 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

- Se archivó magnéticamente el certificado de la reserva de estabilización enviado por el Consorcio Prag FONPET a 31 de marzo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el archivo plano y Excel del formato 351 del consorcio Prag del 31 de marzo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el balance consolidado del consorcio CCP 2012, a 31 de marzo del 2024.
- Se archiva magnéticamente el balance y estado de flujo a 31 de marzo de 2024 de Citi.
- Se archiva magnéticamente el formato 351 de deuda privada y deuda internacional a 31 de marzo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato 597, (deuda pública) a 31 de marzo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el estado financiero del consorcio PRAG de febrero de 2024.
- Se archiva magnéticamente el estado financiero del consorcio PRAG de marzo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el certificado de reserva de estabilización del consorcio Prag de febrero de 2024.
- Se archiva magnéticamente el certificado de reserva de estabilización del consorcio Prag de marzo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de validación de saldos SIF Vs EEFF Vs 351 del Consorcio Prag a 28 de febrero de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de validación de saldos SIF Vs EEFF Vs 351 del Consorcio Prag a 31 de marzo de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas contables del mes de febrero de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas contables del mes de marzo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el margen de solvencia de Fiduagraria de febrero de 2024.
- Se archiva magnéticamente el margen de solvencia de Fiduprevisora de febrero de 2024.
- Se archiva magnéticamente las notas a los estados financieros de febrero de 2024.
- Se archiva magnéticamente las notas a los estados financieros de marzo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el estado financiero del consorcio prag de abril de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas contables del mes de abril de 2024.
- Se archiva magnéticamente las conciliaciones bancarias del consorcio prag a 30 de abril de 2024.
- Se archiva magnéticamente los gastos bancarios del mes de abril de 2024.
- Se archiva magnéticamente el balance general del consorcio PRAG de mayo de 2024.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	5 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

- Se archiva magnéticamente el balance detallado del consorcio PRAG de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el estado financiero consolidado del consorcio PRAG de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el certificado de reserva de estabilización del consorcio Prag de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de validación de saldos SIF Vs EEFF Vs 351 del Consorcio Prag de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas por cobrar del mes de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas de bancos del mes de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas por pagar del mes de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas de patrimonio del mes de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de gastos Etf's de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el Certificado de Reserva de Estabilización de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de gastos bancarios de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el manual de políticas contables de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de validación de cifras EEFF Vs 351 Vs SIF mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente las conciliaciones bancarias del consorcio Prag del mes de mayo de 2024.
- Se archiva de formato de operaciones de contado de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el archivo plano del formato 351 del mes de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el archivo plano del formato 415 (derivados) del mes de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el balance del portafolio administrado por city a 31 de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el estado de flujos del portafolio administrado por city a 31 de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente del extracto bancario de J.P Morgan de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato 597 de títulos de deuda pública administrados por el Tesoro Nacional, a 31 de mayo de 2024.
- Se archiva magnéticamente el balance general del consorcio PRAG de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el balance detallado del consorcio PRAG de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el estado financiero consolidado del consorcio PRAG de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el certificado de reserva de estabilización del consorcio Prag de junio de 2024.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	6 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

- Se archiva magnéticamente el formato de validación de saldos SIF Vs EEFF Vs 351 del Consorcio Prag de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas por cobrar del mes de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas de bancos del mes de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas por pagar del mes de junio de 2024, del consorcio prag Fonpet.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas de patrimonio del mes de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de gastos Etf's de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de gastos bancarios de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el manual de políticas contables de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente las notas a los estados financieros a 30 de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el archivo plano del formato 415 (derivados) del mes de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el balance del portafolio administrado por city a 30 de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el estado de flujos del portafolio administrado por city a 30 de junio de 2024.

3. Proyectar las solicitudes de conceptos a la Contaduría General de la Nación – CGN, que se requieran para precisar y/o aclarar el manejo contable de las operaciones y/o informes contables y financieros del FONPET.

Avance:

- Esta actividad no se realizó este período ya que por encontrarse el FONPET en etapa de administración transitoria, este proceso no es posible realizarlo como habitualmente se realizaba.

4. Realizar las actividades previas y necesarias para la elaboración de los reportes trimestrales a la Contaduría General de la Nación – CGN a través del sistema designado para tales fines y presentar la información contable requerida en la rendición de cuentas de la Contraloría General de la Nación General de la República – CGR.

Avance:

- Se realizó comprobante de activo del Consorcio Prag FONPET de diciembre de 2023 (N°577).
- Se contabilizó comprobante de activo de Fiduprevisora de diciembre 2023 (N°572)
- Se contabilizó comprobante de activo del consorcio sop de diciembre 2023 (N°572)
- Se contabilizó comprobante de activo de Fidudavivienda de diciembre 2023 (N°572)
- Se contabilizó comprobante de activo de Porvenir de diciembre 2023 (N°572)
- Se contabilizó comprobante de activo de confiar de diciembre 2023 (N°569)
- Se contabilizó comprobante de activo de la UT bbva de diciembre 2023 (N°568)

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	7 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

- Se contabilizó comprobante de movimientos de la reserva de estabilización de diciembre de 2024 de consorcio CCP de diciembre de 2023.
- Se contabilizó comprobante contable de depósitos remunerados de diciembre de 2023.
- Se contabilizó comprobante de pasivo de entidades territoriales de diciembre de 2023.
- Se concilió el disponible a 31 de diciembre de 2023.
- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones del Consorcio Prag FONPET a 31 de diciembre del 2023.
- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones administrado por la Dirección de General de Regulación Económica de la Seguridad Social a 31 de diciembre del 2023.
- Se conciliaron las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023.
- Se realizó la conciliación de los depósitos remunerados a 31 de diciembre de 2023.
- Se contabilizó el formato 351 del Consorcio Prag FONPET del mes de enero 2024 (N°587).
- Se contabilizó comprobante contable de deuda privada nacional e internacional de enero 2024 (N°583).
- Se contabilizó comprobante contable de deuda pública del mes de enero 2024 (N°585).
- Se contabilizó comprobante de derivados en la posición activa y pasiva del Consorcio Prag FONPET del mes de enero 2024 (N°584).
- Se contabilizó el comprobante de derivado en la posición activa y pasiva del Consorcio Prag FONPET de febrero 2024 (N° 586).
- Se contabilizó formato 351 del consorcio PRAG FONPET de Febrero de 2024 (Com 588).
- Se contabilizó comprobante contable de cuentas por cobrar, comisiones de febrero y se cancelaron los saldos de las cuentas de ahorro de porvenir (Com N° 589)
- Se contabilizó comprobante de movimiento de cuenta del exterior JP Morgan de febrero 2024 (Com N°589).
- Se contabilizó comprobante contable de portafolio DTN de enero de 2024. (Comp 589).
- Se contabilizó comprobante contable de portafolio DTN de febrero de 2024. (Comp 592).
- Se contabilizó el pasivo de las entidades territoriales de febrero 2024. (Com N° 106).
- Se contabilizó el pasivo de las entidades territoriales de marzo 2024. (Com N° 107).
- Se contabilizó formato 351 del Consorcio PRAG del 31 de marzo de 2024. (Comp 594)
- Se contabilizó derivados en posición del consorcio PRAG a 31 de marzo de 2024. (Comp 595).
- Se contabilizó portafolio de inversiones a 31 de marzo de 2024 administrado por citi. (Com 596).
- Se contabilizó portafolio comprobante contable de deuda publica a 31 de marzo de 2024. (Comp 597).
- Se contabilizó comprobante contable de cuentas por cobrar de marzo de 2024. (Comp 598).
- Se contabilizó movimiento del portafolio DTN a 31 de marzo de 2024.(Comp 599).

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	8 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

- Se realizó conciliación del disponible a 31 de enero de 2024.
- Se realizó conciliación del portafolio administrado por la DGCPTN a 31 de enero de 2024.
- Se realizó conciliación del portafolio administrado por el Consorcio PRAG FONPET a 31 de enero de 2024.
- Se realizó conciliación de derivados en la posición activa y pasiva a 31 de enero de 2024.
- Se realizó conciliación de cuentas por cobrar a 31 de enero de 2024.
- Se realizó conciliación de cuentas por pagar a 31 de enero de 2024.
- Se realizó conciliación de recursos recibidos en administración a 31 de enero de 2024.
- Se realizó conciliación de la reserva de estabilización a 31 de enero de 2024.
- Se realizó conciliación del disponible a 29 de febrero de 2024.
- Se realizó conciliación portafolio de inversiones a 29 de febrero de 2024.
- Se realizó conciliación de derivados en su posición y activa de febrero 2024.
- Se realizó conciliación de cuentas por cobrar a 29 de febrero de 2024.
- Se realizó conciliación de comisiones de administradoras a 29 de febrero de 2024.
- Se realizó conciliación de recursos recibidos en administración a 29 de febrero de 2024.
- Se realizó conciliación de reserva de estabilización a 29 de febrero de 2024.
- Se realizó conciliación de disponible a 31 de marzo de 2024.
- Se realizó conciliación del portafolio a 31 de marzo de 2024.
- Se realizó conciliación de derivados en su posición activa a 31 de marzo de 2024.
- Se realizó conciliación de cuentas por cobrar a 31 de marzo de 2024.
- Se realizó conciliación de comisiones por pagar a 31 de marzo de 2024.
- Se contabilizó formato 351 del consorcio prag de abril 2024 (COM No 600).
- Se contabilizó los derivados del consorcio prag de abril de 2024 (COM No 601).
- Se contabilizó portafolio de deuda privada y deuda internacional de abril de 2024 (COMP No 602).
- Se contabilizó comprobante contable de deuda publica de abril de 2024 (COMP No 603).
- Se realizó contabilizó comprobante de cuentas del exterior JP Morgan de abril de 2024 (COM No 603).
- Se contabilizó comprobante contable de movimiento de cuentas por cobrar y movimiento de cuenta de ahorros de Consorcio Sop 2012 (COM No 604).
- Se realizó comprobante contable de comisiones por pagar del consorcio Prag de abril de 2024 (COM N°109).
- Se realizó comprobante contable de pasivo de entidades territoriales del mes de abril de 2024 (COMP No 110).
- Se realizó comprobante contable de cancelación de derivados del consorcio Prag de marzo de 2024.
- Se realizó ajuste contable correspondiente a los saldos de ente general y ente general fuentes antiguas, cuenta contable (290201) "Recursos recibidos en administración".

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	9 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

- Se contabilizó el formato 351 del Consorcio PRAG de mayo de 2024. ADM 606.
- Se contabilizó derivados en posición pasiva del mes de mayo de 2024 consorcio PRAG.
- Se contabilizó reversión de derivados en posición pasiva del mes de abril de 2024 consorcio PRAG.
- Se contabilizó comprobante contable de deuda pública a 31 de mayo de 2024.
- Se contabilizó portafolio CITY transitorio deuda internacional del mes de mayo 2024.
- Se contabilizó portafolio CITY transitorio deuda privada del mes de mayo 2024.
- Se contabilizó la cancelación del portafolio CITY transitorio de abril 2024.
- Se contabilizó el pasivo de las entidades territoriales de mayo de 2024.
- Se contabilizó las operaciones de contador del consorcio prag a 31 de mayo de 2024.
- Se realizó contabilización de la comisión de administración del consorcio PRAG Fonpet del mes de mayo de 2024.
- Se realizó contabilización de las operaciones de contado del consorcio prag a 31 de mayo de 2024.
- Se realizó ajuste contable correspondiente a los saldos de ente general y ente general fuentes antiguas, cuenta contable (290201) "Recursos recibidos en administración", a 31 de mayo de 2024.
- Se contabilizó formato 351 del consorcio PRAG FONPET a 30 de junio 2024.
- Se contabilizó portafolio administrado por City a 30 de junio de 2024 PE01 Y PE02 (Deuda local y deuda internacional).
- Se contabilizó portafolio deuda pública administrado por el tesoro nacional Comprobante N° 614 de junio de 2024.
- Se contabilizó el pasivo de entidades territoriales de junio de 2024 Comprobante N°116, de junio de 2024.
- Se contabilizó comprobante contable de comisión de administradora, del consorcio Prag de junio 2024, comprobante N° 114.
- Se contabilizó comprobante contable del portafolio (Fondo Cuenta), DTN de junio de 2024, Comprobante N°616.
- Se realizó ajuste contable correspondiente a los saldos de ente general y ente general fuentes antiguas, cuenta contable (290201) "Recursos recibidos en administración", a 30 de junio de 2024.
- Se realizó comprobante contable de ajuste al peso a 30 de junio de 2024, comprobante N° 232.
- Se realizó comprobante contable de derivados de junio de 2024.

5. Preparar, elaborar y suscribir los informes financieros con sus correspondientes notas, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes y presentarlos para aprobación del Comité Directivo del FONPET.

Avance:

- Se apoyó en la elaboración de la nota de efectivo y equivalentes al efectivo de diciembre de 2023.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	10 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

- Se apoyó en la elaboración de la nota de inversiones de diciembre de 2023.
- Se apoyó en la elaboración de la nota de cuentas por cobrar de diciembre de 2023.
- Se apoyó en la elaboración de la nota de préstamos por pagar de diciembre de 2023.
- Se apoyó en la elaboración de la nota de cuentas por pagar de diciembre de 2023.
- Se apoyó en la elaboración de la nota de comisiones por pagar de diciembre de 2023.
- Se apoyó en la elaboración de la nota de recursos recibidos en administración diciembre de 2023.
- Se apoyó en la elaboración del anexo de rendimientos distribuidos de enero a diciembre de 2023.
- Se realizó la validación del movimiento de las cuentas de activo y pasivo del 1er trimestre del 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de títulos TES a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de bonos y títulos emitidos por el sector privado a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de Certificado de depósito a termino a 31 de marzo de 2024.
- Se elaboró nota de otras inversiones de administración de liquidez a 31 de marzo de 2024.
- Se realizó nota de bonos del exterior a 31 de marzo de 2024.
- Se realizó nota de derivados a 31 de marzo de 2024.
- Se realizó nota de cuentas por cobrar a 31 de marzo de 2024.
- Se realizó nota de préstamos concedidos al gobierno general a 31 de marzo de 2024.
- Se realizó nota de comisiones por pagar a 31 de marzo de 2024.
- Se realizó nota de recursos recibidos en administración a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de recursos pendientes por distribuir a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de cuentas deudoras a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de derechos por cobrar sin acto administrativo a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de gastos y retiros anuales a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de retiros en tramite a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de retiros pendientes de giro a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de cuentas por pagar 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de rendimientos anuales generados a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de nota de aportes a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó a la coordinación del FONPET, en la elaboración de la explicación de las novedades en las notas del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, solicitadas por el Gobernación del Valle.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	11 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

- Se apoyó en la elaboración de explicaciones, sobre el incremento de los rendimientos de portafolio y los gastos por comisiones de administradoras a 31 de diciembre de 2023, solicitada por el FONCEP.
- Se apoyó en la elaboración de mesa de trabajo de presentación de estados financieros a los miembros del comité directivo, a 31 de diciembre de 2024.
- Se apoyó en la explicación de las cifras del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023.
- Se apoyó en la elaboración de presentación de estados financieros, para aprobación de estados financieros por parte del comité directivo, a 31 de diciembre de 2023.
- Se apoyó en la presentación del estado de situación financiera a los miembros del comité directivo, en las cuentas de orden a 31 de diciembre de 2023.
- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones a 30 de abril de 2024.
- Se realizó conciliación de los derivados del consorcio Prag en la posición activa a 30 de abril de 2024.
- Se realizó conciliación del pasivo de entidades territoriales a 30 de abril de 2024.
- Se realizó conciliación de derivados en posición pasiva a 30 de abril de 2024.
- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones del Consorcio Prag FONPET de mayo 2024.
- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones administrado por city de mayo 2024.
- Se realizó conciliación del pasivo de entidades territoriales a 31 de mayo de 2024.
- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones del consorcio Prag FONPET a 30 de junio de 2024.
- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones administrado por la Dirección General de Crédito Público del FONPET, a 30 de junio de 2024.
- Se realizó conciliación de los derivados del consorcio Prag en la posición activa a 30 de junio de 2024.
- Se realizó conciliación del pasivo de entidades territoriales a 30 de junio de 2024.
- Se realizó conciliación de derivados en posición pasiva a 3 de junio de 2024.
- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones administrado por city de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de efectivo y equivalentes al efectivo a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de inversiones y derivados a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de inversiones y derivados a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de comisiones por pagar al consorcio Prag a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de recursos recibidos en administración a 30 de junio de 2024.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	12 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

- Se apoyó en la elaboración de las notas de cuentas de orden deudoras a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de cuentas de orden deudoras a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de cuentas de orden acreedoras a 30 de junio 2024.

6. Revisar, analizar y consolidar la información contable de la gestión financiera del FONPET y su consistencia con la información registrada en Sistema de información del FONPET - SIF y el Modelo de Administración Financiera.

Avance:

- Se validó la consistencia de la información contable del portafolio de inversiones del consorcio Prag Vs el Sistema de información del FONPET de diciembre de 2023.
- Se validó la consistencia de la información contable del portafolio de inversiones de deuda pública Vs el Sistema de información del FONPET de diciembre de 2023.
- Se validó la consistencia de la información contable del portafolio de inversiones de deuda privada Vs el Sistema de información del FONPET de diciembre de 2023.
- Se validó la consistencia de la información contable del portafolio de inversiones de deuda internacional Vs el Sistema de información del FONPET de diciembre de 2023.
- Se validó la consistencia de los saldos contables de los recursos recibidos en administración Vs el SIF a 31 de diciembre de 2023.
- Se validó la consistencia de los rendimientos distribuidos a las entidades registrados en el SIF Vs lo reportado en el estado de situación financiera del FONPET de diciembre de 2023.
- Se validó la consistencia de los saldos contables del disponible de porvenir, UT bbva, fiduprevisora, sop y confiar Vs el SIF a 31 de diciembre de 2023.
- Se validó la consistencia de la información contable del portafolio de inversiones del consorcio Prag Vs el Sistema de información del FONPET de enero de 2024.
- Se revisó la consistencia de la información de bancos y cajas reportadas en el Sistema de Información Vs la información contable reportada por el consorcio PRAG a 31 de enero de 2024.
- Se revisó la consistencia de las cuentas por cobrar reportadas por el consorcio PRAG Vs el SIF a 31 de enero de 2024.
- Se revisó la consistencia de la comisión de administración reportada por el consorcio PRAG en sus estados financieros Vs el Sistema de información a 31 de enero de 2024.
- Se analizó la consistencia del portafolio administrado por la DGCPTN reportado en el Sistema de Información del FONPET Vs la información reportada en el formato 351 de deuda privada, deuda internacional y el formato 597 deuda pública a 31 de enero de 2024.
- Se validaron los saldos en las cuentas individuales de las entidades territoriales en el SIF (aportes valorizados) Vs el saldo registrado y conciliado en la contabilidad del FONPET a 31 de enero de 2024.
- Se validó la consistencia del portafolio de inversiones del consorcio Prag Fonpet reportado en sus estados financieros Vs el sistema de información del FONPET, a 29 de febrero de 2024.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	13 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

- Se revisó la consistencia de la información de bancos y cajas reportadas en el Sistema de Información Vs la información contable reportada por el consorcio PRAG a 29 de febrero de 2024.
- Se validaron las cuentas por cobrar reportadas en el sistema de información del FONPET Vs la información reportada por el consorcio Prag FONPET, en sus estados financieros, enviando los requerimientos del caso.
- Se analizó la consistencia de los derivados reportados en el formato 415 y el balance reportado por Prag, y el sistema de información del FONPET a 29 de febrero de 2024.
- Se validó la consistencia de las comisiones reportadas en el sistema de información del FONPET Vs lo reportado por el área financiera del FONPET y el balance del Consorcio Prag a 29 de febrero de 2024.
- Se analizó la consistencia del portafolio administrado por la DGCPTN reportado en el Sistema de Información del FONPET Vs la información reportada en el formato 351 de deuda privada, deuda internacional y el formato 597 deuda pública a 29 de febrero de 2024.
- Se validaron los saldos en las cuentas individuales de las entidades territoriales en el SIF (aportes valorizados) Vs el saldo registrado y conciliado en la contabilidad del FONPET a 29 de febrero de 2024.
- Se realizó la validación del promedio del portafolio del consorcio Prag de febrero de 2024, validándolo con el portafolio reportado en el Sistema de Información del FONPET - SIF.
- Se realizó la validación del promedio del portafolio del consorcio Prag de marzo de 2024, validándolo con el portafolio reportado en el Sistema de Información del FONPET - SIF.
- Se realizó la validación del promedio del portafolio del consorcio Prag de abril de 2024, validándolo con el portafolio reportado en el Sistema de Información del FONPET - SIF.
- Se revisó la consistencia de las cuentas por cobrar reportadas del consorcio prag en comparación con el Sistema de Información del FONPET, a 30 de abril de 2024.
- Se validó la consistencia de los derivados del consorcio Prag, reportados en el Sistema de Información del FONPET y en el balance enviado por la administradora a 30 de abril de 2024.
- Se realizó validación del saldo de bancos y caja reportados en el Sistema de Información del consorcio prag Vs la información reportado en el balance del consorcio a 30 de abril de 2024.
- Se realizó validación del saldo en bancos reportados del consorcio SOP 2012 frente a lo reportado en el Sistema de Información del FONPET a 30 de abril de 2024.
- Se validó la consistencia de la información contable del portafolio de inversiones del consorcio Prag Vs el Sistema de información del FONPET de enero de 2024.
- Se realizó la validación del promedio del portafolio del consorcio Prag de mayo de 2024, validándolo con el portafolio reportado en el Sistema de Información del FONPET - SIF.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	14 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

- Se revisó la consistencia de las cuentas por cobrar reportadas del consorcio prag en comparación con el Sistema de Información del FONPET, a 31 de mayo de 2024.
- Se validó la consistencia de los derivados del consorcio Prag, reportados en el Sistema de Información del FONPET y en el balance enviado por la administradora a 31 de mayo de 2024.
- Se realizó validación del saldo de bancos y caja reportados en el Sistema de Información del consorcio prag Vs la información reportado en el balance del consorcio a 31 de mayo de 2024.
- Se realizó validación del saldo en bancos reportados del consorcio SOP 2012 frente a lo reportado en el Sistema de Información del FONPET a 31 de mayo de 2024.
- Se validó la consistencia de la información contable del portafolio de inversiones del consorcio Prag Vs el Sistema de información del FONPET de mayo de 2024.
- Se realizó la validación del promedio del portafolio del consorcio Prag de junio de 2024, validándolo con el portafolio reportado en el Sistema de Información del FONPET - SIF.
- Se revisó la consistencia de las cuentas por cobrar reportadas del consorcio prag en comparación con el Sistema de Información del FONPET, a 30 de junio de 2024.
- Se validó la consistencia de los derivados del consorcio Prag, reportados en el Sistema de Información del FONPET y en el balance enviado por la administradora a 30 de junio de 2024.
- Se realizó validación del saldo de bancos y caja reportados en el Sistema de Información del consorcio prag Vs la información reportado en el balance del consorcio a 30 de junio de 2024.
- Se validó la consistencia de la información contable del portafolio de inversiones del consorcio Prag Vs el Sistema de información del FONPET de junio de 2024.
- Se realizó validación del portafolio reportado por el consorcio prag en el formato 351 de junio de 2024, en comparación con el Sistema de Información del FONPET.
- Se realizó la validación del saldo de inversiones reportadas en el Sistema de información del FONPET Vs lo reportado el formato 351 (PE01 Y PE02) del 30 de junio de 2024.
- Se realizó validación de los títulos de deuda pública (TES) reportados en el formato 597 Vs la información reportada en el Sistema de Información del FONPET, a 30 de junio.

7. Aplicar el Control Interno Contable a las operaciones de registro contable del FONPET y proponer las mejoras que se consideren pertinentes en el SIF.

Avance:

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	15 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

- Esta actividad se evidencia en la aplicación y desarrollo de cada uno de los registros contables, estos están definidos en las normas emitidas por el Contaduría General de la Nación de acuerdo.

8. Acompañar los procesos de socialización sobre implementación, registro, seguimiento y control de la información contable del FONPET, a quienes deben reportar la información contable al FONPET.

Avance:

- Proyección de oficio con la actualización de los contactos del área contable y financiera a los que deben remitir la información la administradora Prag FONPET.
- Se realizó reunión con el enlace de city para la socialización del formato 351 (deuda local y deuda internacional) de diciembre de 2023.
- Se socializó con Ever Mejia de la DGCPTN la explicación de la diferencia presentada en el portafolio administrado por City de 55 mil millones en diciembre de 2023, y ajustado de acuerdo a los saldos reportados en el SIF.
- Se apoyó a la coordinación del FONPET en la reunión sostenida, con la administradora Prag FONPET, para validar la solución en el reporte en el SIF, de la cuenta por pagar a 29 de febrero de 2024.
- Se solicitó al Consorcio Prag FONPET via correo electrónico, detallar de manera mas amplia las cuentas por cobrar a 29 de febrero 2024.
- Se realizó reunión con el consorcio Prag FONPET y las personas encargas de transmitir la información al Sistema de Información del FONPET, para que se aclare la metodología manejada para el reporte de los derivados en la posición activa y pasiva a 31 de marzo.
- Se apoyó en la proyección del oficio al contratista Unión Soluciones, solicitando soporte 24 horas para el cierre del trimestre enero – marzo 2024 y la posterior transmisión a la CGN.
- Se realizó reunión con el Consorcio prag, el mecanismo único de gestión, la auditoria Amézquita, para validar el memorando técnico contable, y los ajustes que se le deben realizar.
- Se apoyó en la mesa de trabajo realizada con el equipo contable del consorcio prag, el mecanismo único de gestión y el equipo de contable de apoyo del FONPET, donde se socializaron los aspectos a ajustar en memorando técnico, creación de cuentas de comisiones, cuentas de retiros, y ajustes al formato de certificado de reserva de estabilización.
- Se apoyó en la reunión sostenida con el consorcio prag y la unidad de gestión para validar el manejo contable del saldo bancario en las cuentas de recaudo de aportes a 30 de abril de 2024.
- Se realizó reunión con el Consorcio Prag, para socializar los ajustes que se deben hacer al informe de supervisión del primer trimestre de enero a marzo de 2024.
- Se solicitó al Mecanismo Único de Gestión, el ajuste en la diferencia en el informe del SIF "Verificación de Administradoras Contra Entidades" a 30 de abril de 2024.
- Se realizó reunión con el Consorcio Prag, para socializar los ajustes que se deben hacer al informe de supervisión del segundo trimestre de abril a junio de 2024.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	16 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

- Se solicitó al Mecanismo Único de Gestión, el ajuste en la diferencia en el informe del SIF "Verificación de Administradoras Contra Entidades" a 31 de mayo de 2024.

9. Realizar el seguimiento, monitoreo y documentación del límite de gastos administrativos del FONPET, teniendo en cuenta los rendimientos generados por la administración de los recursos del Fondo, de conformidad con la normatividad vigente.

Avance:

- Esta actividad no se realizó durante este mes.

10. Acompañar el proceso de homologación contable de la información generada por las administradoras de los recursos del Fondo, en la aplicación de las normas internacionales que debe implementar la contabilidad del FONPET.

Avance:

- Se creó la cuenta contable de bancos cuenta del exterior del Consorcio Prag FONPET de diciembre 2023, para realizar los movimientos correspondientes.
- Se asistió a reunión con Unión Soluciones (Ing Carlos Molina), para socializar el diagnóstico de solvencia y socializar los dos reportes solicitados por parte del MHCP (Saldos y movimientos y variaciones significativas), para la transmisión a la CGN.
- Se envió requerimiento al área de inversiones del FONPET, para que se aclare el manejo contable del emisor "Banco de occidente" en la clase de inversión TDPI, reportado por citi en el formato 351 de febrero de 2024.
- Se envió requerimiento al área de inversiones del FONPET, con los saldos contable de inversiones a 31 de marzo de 2024, para se validen los emisores y los posibles ajustes que deben hacer.
- Se apoyó en la 1ra mesa de trabajo realizada con la oficina de control interno, en la explicación del registro contable de los derechos por cobrar, registro contable del portafolio en administración transitoria por parte de la DGCPTN.
- Se apoyó en la 2da mesa de trabajo realizada con la oficina de control interno para dar alcance a las explicaciones dadas en la primera mesa de trabajo, y hacer una explicación más detallada.
- Se apoyó en la respuesta a la Oficina de Control Interno sobre el hallazgo de impuesto de timbre.
- Se apoyó en la socialización con la Oficina de Control Interno (Dra Samantha), en la explicación del reporte de los TES, en el formato 351 del consorcio prag FONPET, a 31 de marzo de 2024.
- Se apoyó al consorcio prag en el envío de información solicitada por la OCI: conciliaciones de cuentas de activo a 31 de marzo de 2024, conciliación de cuentas de pasivo a 31 de marzo de 2024, informe contable de recursos recibidos en administración y informe de aportes valorizados del SIF a 31 de marzo de 2024
- Se apoyó en la respuesta a la Oficina de Control Interno sobre el hallazgo de impuesto de timbre.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	17 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

11. Acompañar la estandarización y documentación de procesos contables del FONPET, lo cual comprende la unificación de criterios en los procesos de registro contable aplicadas al negocio de administración de recursos del Fondo.

Avance:

- Apoyo en la revisión de la actualización de procedimientos como el seguimiento a la obligación de efectuar aportes al FONPET, los cuales son requeridos por la CGR en el seguimiento de hallazgos.
- Se envió oficio al Dr Jorge Calderon, subdirector de operaciones, solicitando la información del portafolio FONPET de los meses de enero, febrero y marzo de 2024.
- Esta actividad no se realizó este período

12. Elaborar la documentación de los procesos, políticas y procedimientos contables asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a la normatividad vigente.

Avance:

- Se apoyó en la elaboración del informe ejecutivo de notas a los estados financieros de diciembre de 2023, solicitado por la oficina de control interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Se dio apoyo en la elaboración y revisión del informe de diferencias presentadas en los saldos iniciales de las transmisiones del formato de saldos y movimientos a la CGN de los trimestres 1,2 y 3 de 2023, presentado al Coordinador del FONPET.
- Se apoyó en la elaboración de respuesta a la CGR, relacionado con la generación de balances por centros de costos, terceros y los saldos que estos generan en los retiros en trámite.
- Se apoyó en la elaboración de los planes de mejoramiento a los hallazgos presentados en el informe de la CGR de 2022: No.02: Impuesto de Timbre Nacional; No.03: Derechos por cobrar SGP – Asignación Especial; No.04: Aportes Recaudados FONPET; No.05: Derechos por Cobrar a favor del FONPET.
- Se envió respuesta a la Dra Johana Africano dando respuesta a la solicitud, de respuesta de elaboración de solicitud a la Contaduría General de la Nación.

• Prestar soporte al Supervisor del Contrato de la auditoría de las administradoras de los recursos del FONPET, desde la temática contable.

Avance:

- Se dio apoyo al Coordinador del FONPET en la reunión sostenida con la Firma de auditoria amezquita, para verificar el cumplimiento contractual de acuerdo a las actividades reportadas en los informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.
- Se apoyó dando respuesta a las preguntas técnicas realizadas por los participantes en el concurso de méritos, para la auditoria de los recursos del FONPET.
- Se realizó revisión del informe de auditoría Amézquita No 30 correspondiente al mes de Julio de 2024, y se enviaron las observaciones para los ajustes.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	18 de 18
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

- Se realizó revisión del informe de auditoría Amézquita No 32 correspondiente al mes de Julio de 2024, y se enviaron las observaciones para los ajustes.
- Se realizó revisión del informe de auditoría Amézquita No 33 correspondiente al mes de Julio de 2024, y se enviaron las observaciones para los ajustes.
- Se realizó validación de los ajustes realizados por la auditoria al informe No 30.
- Se realizó la validación del informe N° 10 de Amézquita correspondiente al trimestre abril a junio de 2023 y se enviaron las observaciones, para que se realicen los ajustes correspondientes.
- Se realizó validación del informe trimestral N° 13 correspondiente al trimestre enero - marzo 2024.
- Se envió planificación del nuevo contrato de auditoria por área temática a cada una de las áreas del FONPET, para la validación correspondiente, y posterior retroalimentación a la firma de Amézquita.

Productos del contrato**1. Realizar un Informe mensual con el avance de la ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo y actividades programadas.**

Avance:

2. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Avance

Se presenta el informe actual para cumplir con esta obligación contractual.

Diego Alexander Gómez Z.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Luis Mauricio
Delgado Duque

Firmado digitalmente por Luis
Mauricio Delgado Duque
Fecha: 2024.08.11 11:01:59
-05'00'

FIRMA SUPERVISOR

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.154 - 2024
Nombre del Contratista: Diego Alexander Gómez Zuluaga
Periodo informe: 1 al 18 de julio de 2024
Supervisor: Luis Mauricio Delgado Duque
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la DGRES del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para acompañar el proceso de implementación, registro, seguimiento y control de la contabilidad del FONPET, así como en la preparación de los Estados e informes contables a los usuarios de la información, conforme a lo prescrito por la Contaduría General de la Nación.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- 1. Realizar las diferentes actividades previas y de preparación de información que se requieren para la clasificación, registro, análisis, requerimientos, conciliación e interpretación de la información contable de las operaciones del FONPET de acuerdo con lo prescrito por la Contaduría General de la Nación – CGN.**

Avance:

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

- Se envió requerimiento al Mecanismo Único de Gestión, solicitando se incluya las cuentas contables del sector público en el informe del SIF" Portafolio Administradoras".
- Se envió requerimiento al consorcio Prag FONPET, solicitando confirmar el emisor reportado en el formato 351 a 30 de junio de 2024.
- Se envió requerimiento al consorcio Prag, para que se explique a que corresponde el saldo reportado en las cuentas por cobrar a 30 de junio de 2024, por \$53.699.454,68.
- Se envió requerimiento al consorcio prag, para que se aclare cuando se hace el reintegro d ellos dividendos retenidos a 30 de junio de 2024.

2. Archivar la información contable del FONPET en forma organizada y oportuna, con el fin de atender los requerimientos o solicitudes de información tanto internas como externas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

- Se archiva magnéticamente el balance general del consorcio PRAG de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el balance detallado del consorcio PRAG de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el estado financiero consolidado del consorcio PRAG de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el certificado de reserva de estabilización del consorcio Prag de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de validación de saldos SIF Vs EEFF Vs 351 del Consorcio Prag de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas por cobrar del mes de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas de bancos del mes de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas por pagar del mes de junio de 2024, del consorcio prag Fonpet.
- Se archiva magnéticamente los auxiliares de cuentas de patrimonio del mes de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de gastos Etfes de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el formato de gastos bancarios de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el manual de políticas contables de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente las notas a los estados financieros a 30 de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el archivo plano del formato 415 (derivados) del mes de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el balance del portafolio administrado por city a 30 de junio de 2024.
- Se archiva magnéticamente el estado de flujos del portafolio administrado por city a 30 de junio de 2024.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	3 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

3. Proyectar las solicitudes de conceptos a la Contaduría General de la Nación – CGN, que se requieran para precisar y/o aclarar el manejo contable de las operaciones y/o informes contables y financieros del FONPET.

Avance:

- Esta actividad no se realizó este período ya que por encontrarse el FONPET en etapa de administración transitoria, este proceso no es posible realizarlo como habitualmente se realizaba.

4. Realizar las actividades previas y necesarias para la elaboración de los reportes trimestrales a la Contaduría General de la Nación – CGN a través del sistema designado para tales fines y presentar la información contable requerida en la rendición de cuentas de la Contraloría General de la Nación General de la República – CGR.

Avance:

- Se contabilizó formato 351 del consorcio PRAG FONPET a 30 de junio 2024.
- Se contabilizó portafolio administrado por City a 30 de junio de 2024 PE01 Y PE02 (Deuda local y deuda internacional).
- Se contabilizó portafolio deuda pública administrado por el tesoro nacional Comprobante N° 614 de junio de 2024.
- Se contabilizó el pasivo de entidades territoriales de junio de 2024 Comprobante N°116, de junio de 2024.
- Se contabilizó comprobante contable de comisión de administradora, del consorcio Prag de junio 2024, comprobante N° 114.
- Se contabilizó comprobante contable del portafolio (Fondo Cuenta), DTN de junio de 2024, Comprobante N°616.
- Se realizó ajuste contable correspondiente a los saldos de ente general y ente general fuentes antiguas, cuenta contable (290201) "Recursos recibidos en administración", a 30 de junio de 2024.
- Se realizó comprobante contable de ajuste al peso a 30 de junio de 2024, comprobante N° 232.
- Se realizó comprobante contable de derivados de junio de 2024.

5. Preparar, elaborar y suscribir los informes financieros con sus correspondientes notas, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes y presentarlos para aprobación del Comité Directivo del FONPET.

Avance:

- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones del consorcio Prag FONPET a 30 de junio de 2024.
- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones administrado por la Dirección General de Crédito Público del FONPET, a 30 de junio de 2024.
- Se realizó conciliación de los derivados del consorcio Prag en la posición activa a 30 de junio de 2024.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	4 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

- Se realizó conciliación del pasivo de entidades territoriales a 30 de junio de 2024.
- Se realizó conciliación de derivados en posición pasiva a 3 de junio de 2024.
- Se realizó conciliación del portafolio de inversiones administrado por city de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de efectivo y equivalentes al efectivo a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de inversiones y derivados a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de inversiones y derivados a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de comisiones por pagar al consorcio Prag a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de recursos recibidos en administración a 30 de junio de 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de cuentas de orden deudoras a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de cuentas de orden deudoras a 30 de junio 2024.
- Se apoyó en la elaboración de las notas de cuentas de orden acreedoras a 30 de junio 2024.

6. Revisar, analizar y consolidar la información contable de la gestión financiera del FONPET y su consistencia con la información registrada en Sistema de información del FONPET - SIF y el Modelo de Administración Financiera.

Avance:

- Se realizó la validación del promedio del portafolio del consorcio Prag de junio de 2024, validándolo con el portafolio reportado en el Sistema de Información del FONPET - SIF.
- Se revisó la consistencia de las cuentas por cobrar reportadas del consorcio prag en comparación con el Sistema de Información del FONPET, a 30 de junio de 2024.
- Se validó la consistencia de los derivados del consorcio Prag, reportados en el Sistema de Información del FONPET y en el balance enviado por la administradora a 30 de junio de 2024.
- Se realizó validación del saldo de bancos y caja reportados en el Sistema de Información del consorcio prag Vs la información reportado en el balance del consorcio a 30 de junio de 2024.
- Se validó la consistencia de la información contable del portafolio de inversiones del consorcio Prag Vs el Sistema de información del FONPET de junio de 2024.
- Se realizó validación del portafolio reportado por el consorcio prag en el formato 351 de junio de 2024, en comparación con el Sistema de Información del FONPET.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	5 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

- Se realizó la validación del saldo de inversiones reportadas en el Sistema de información del Fonpet Vs lo reportado el formato 351 (PE01 Y PE02) del 30 de junio de 2024.
- Se realizó validación de los títulos de deuda pública (TES) reportados en el formato 597 Vs la información reportada en el Sistema de Información del FONPET, a 30 de junio.

7. Aplicar el Control Interno Contable a las operaciones de registro contable del FONPET y proponer las mejoras que se consideren pertinentes en el SIF.

Avance:

- Esta actividad se evidencia en la aplicación y desarrollo de cada uno de los registros contables, estos están definidos en las normas emitidas por el Contaduría General de la Nación de acuerdo.

8. Acompañar los procesos de socialización sobre implementación, registro, seguimiento y control de la información contable del FONPET, a quienes deben reportar la información contable al FONPET.

Avance:

- Se realizó reunión con el Consorcio Prag, para socializar los ajustes que se deben hacer al informe de supervisión del segundo trimestre de abril a junio de 2024.
- Se solicitó al Mecanismo Único de Gestión, el ajuste en la diferencia en el informe del SIF "Verificación de Administradoras Contra Entidades" a 31 de mayo de 2024.

9. Realizar el seguimiento, monitoreo y documentación del límite de gastos administrativos del FONPET, teniendo en cuenta los rendimientos generados por la administración de los recursos del Fondo, de conformidad con la normatividad vigente.

Avance:

- Esta actividad no se realizó durante este mes.

10. Acompañar el proceso de homologación contable de la información generada por las administradoras de los recursos del Fondo, en la aplicación de las normas internacionales que debe implementar la contabilidad del FONPET.

Avance:

- Se apoyó en la respuesta a la Oficina de Control Interno sobre el hallazgo de impuesto de timbre.

11. Acompañar la estandarización y documentación de procesos contables del FONPET, lo cual comprende la unificación de criterios en los procesos de registro contable aplicadas al negocio de administración de recursos del Fondo.

Avance:

- Esta actividad no se realizó este período

12. Elaborar la documentación de los procesos, políticas y procedimientos contables asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a la normatividad vigente.

Avance:

- Se envió respuesta a la Dra Johana Africano dando respuesta a la solicitud, de respuesta de elaboración de solicitud a la Contaduría General de la Nación.

13. Prestar soporte al Supervisor del Contrato de la auditoría de las administradoras de los recursos del FONPET, desde la temática contable.

Avance:

- Se envió planificación del nuevo contrato de auditoria por área temática a cada una de las áreas del FONPET, para la validación correspondiente, y posterior retroalimentación a la firma de Amézquita.

Productos del contrato

1. Realizar un Informe mensual con el avance de la ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo y actividades programadas.

Avance:

2. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Avance

Se presenta el informe actual para cumplir con esta obligación contractual.

Diego Alexander Gómez Z.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Luis Mauricio
Delgado Duque

Firmado digitalmente por Luis
Mauricio Delgado Duque
Fecha: 2024.08.09 16:38:25
-05'00'

FIRMA SUPERVISOR